



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)

Licenciatura en Pedagogía, modalidad a distancia

Asignatura: Didáctica General I

Profesor: Ana Delia Mendoza Soriano

Semestre: 2026-1 (11 de agosto al 29 de noviembre de 2025)

Introducción a la asignatura:

La asignatura Didáctica General I, aborda los aspectos didácticos observados en diversos momentos históricos. Se analiza la obra cumbre de Comenio que es la *Didáctica Magna*, como un parteaguas en el desarrollo de la disciplina didáctica.

Se identifican dos corrientes importantes desde las cuales se analiza la forma de enseñanza: Escuela Tradicional y Escuela Nueva. Los nuevos debates, enfoques, preocupaciones, problemáticas, tendencias y diversas pautas para la reflexión y el estudio de la didáctica son elementos transversales de esta asignatura que te aportará las bases para comprender este campo de estudio y, con base en ello abordar *Didáctica General II* y *Teorías del Aprendizaje*.

Objetivos de la asignatura:

Generales

Al finalizar el curso, el alumno será capaz de:

- Definir la didáctica, sus fines y conceptos fundamentales, con un sentido histórico.
- Analizar y reflexionar acerca de las corrientes didácticas clásica y nueva.

- Reconocer la práctica docente como un fenómeno multidimensionado y multideterminado.
- Analizar la interrelación de los elementos didácticos, para problematizar proyectos educativos de corte didáctico.

Específicos

- **Objetivo de Unidad 1.** Analizar los fundamentos de la didáctica a partir de su origen, objeto de estudio, conceptos fundamentales y fines, para distinguir su ámbito disciplinar.
- **Objetivo de Unidad 2:** Distinguir las características de los elementos didácticos de la escuela tradicional y la escuela nueva para configurar una visión integral de la didáctica que supere la dicotomía entre escuela clásica (tradicional) y nueva mediante el análisis de sus principios, finalidades y enfoques teóricos.
- **Objetivo de Unidad 3:** Distinguir las diferencias entre pedagogía y didáctica, a partir de las características e importancia del proceso de enseñanza en la labor docente, así como los desafíos que representa para la pedagogía.

Unidades temáticas:

- Unidad 1. Fundamentos de la Didáctica
 1. Antecedentes históricos de la didáctica
 2. Origen de la didáctica. Juan Amos Comenio
 3. Objeto de estudio de la didáctica
 4. Conceptos fundamentales de la didáctica
 5. Fines de la didáctica
- Unidad 2. Corrientes didácticas
 1. Escuela clásica o tradicional. Autores, principios y elementos
 2. Escuela nueva. Autores, principios y elementos
- Unidad 3. Conocimiento didáctico y práctica docente
 1. Pedagogía y didáctica
 2. Didáctica general y didácticas particulares
 3. Problemas de la enseñanza y propuestas didácticas

Contacto con el profesor:

(a) Mensajero de la plataforma.

(b) Correo electrónico institucional: anamendoza@filos.unam.mx

Los mensajes enviados por la plataforma se atenderán en un periodo máximo de 48 horas.

Calendario de entrega de actividades de aprendizaje:

El calendario consta de 16 semanas de trabajo efectivo y dos semanas adicionales de exámenes.

El calendario oficial se encuentra en https://www.dgae.unam.mx/calendarios_escolares.html

Asignatura: Didáctica General I				Licenciatura en Pedagogía	Semestre: 3
Calendario de actividades y fechas de retroalimentación					
Unidad de aprendizaje	Temas	Actividades	Fechas de envío	Fecha de retroalimentación	Fecha de cierre de unidad
Unidad 1. Fundamentos de la didáctica	1. Antecedentes históricos de la didáctica	Actividad 1	18 de agosto	Del 19 al 22 de agosto	30 de septiembre de 2025
	2. Origen de la didáctica. Juan Amos Comenio	Actividad 2	23 de agosto	Del 24 al 26 de agosto	
	3. Objeto de estudio de la didáctica	Actividad 3	1º de septiembre	Del 2 al 4 de septiembre	
	4. Conceptos fundamentales de la didáctica	Actividad integradora.	8-17 de septiembre	Del 18 al 20 de septiembre	
	5. Fines de la didáctica	Foro			
Unidad 2. Corrientes Didácticas	1. Escuela clásica o tradicional. Autores, principios y elementos	Actividad 1	17 de septiembre	Del 18 al 20 de septiembre	30 de octubre de 2025
	2. Escuela nueva. Autores, principios y elementos	Actividad 2. Foro	22 de septiembre al 4 de octubre	Del 23 de septiembre al 6 de octubre	
		Actividad 3. Wiki	13 de octubre	Del 14 al 16 de octubre	

		Actividad Integradora	20 de octubre	Del 21 al 23 de octubre	
Unidad 3. Conocimiento didáctico y Práctica Docente	1. Pedagogía y didáctica	Actividad 1	27 de octubre	Del 28 al 30 de octubre	29 de noviembre de 2025
	2. Didáctica general y didácticas particulares	Actividad 2. Foro	3 al 12 de noviembre	Del 4 al 14 de noviembre	
	3. Problemas de la enseñanza y propuestas didácticas	Actividad 3	17 de noviembre	Del 18 al 20 de noviembre	
		Actividad integradora. Foro	24 de noviembre	Del 25 al 27 de noviembre	
Fecha de inicio del ciclo escolar: 11 de agosto de 2025					
Fecha de fin de ciclo escolar: 29 de noviembre de 2025					

Dinámica y programación de actividades:

(a) **Asincrónica:**

Foro de bienvenida y presentación: Del **11 al 25 de agosto de 2025**

Mensajero de plataforma: En el transcurso del ciclo escolar para comunicación bidireccional.

Foro de las actividades de aprendizaje y retroalimentación de las actividades de aprendizaje: Fechas indicadas en el calendario.

(b) **Sincrónica:**

(c)

Sesiones sincrónicas	Fecha de realización del año en curso	Horarios
1ª	Sábado 16 de agosto	Matutino: 9:00 a 10:00 horas. Vespertino: 18:00 a 19:00 horas Zona Horaria: Centro de la Ciudad de México Importante: Las sesiones sincrónicas no son obligatorias, pero son un espacio importante para la comunicación y expresión; por ello es altamente recomendable participar. Si el horario y fechas propuestas no son acordes con tus posibilidades puedes proponer otras fechas y horarios y hacérselo saber a tu asesora mediante el mensajero interno o mediante el correo electrónico institucional. Se acordarán fechas y horarios distintos a los programados a reserva de que tanto tus compañeros de grupo o la asesora cuenten con disponibilidad el día y horario propuestos. Se realizarán las sesiones mediante la plataforma ZOOM.
2ª	Sábado 6 de septiembre	
3ª	Sábado 27 de septiembre	
4ª	Sábado 11 de octubre	
5ª	Sábado 8 de noviembre	
6ª	Sábado 22 de noviembre	

Criterios para acreditar e instrumentos de evaluación del curso:

En cada una de las actividades de aprendizaje podrás identificar los instrumentos de evaluación que se conforman de rúbricas que deberás considerar antes de enviar la actividad correspondiente.

A continuación, se exponen los criterios generales de evaluación:

-Originalidad: Se evaluará que todas las actividades expresen ideas originales del alumno y que se distingan de las ideas de los autores consultados. En este punto reviste esencial importancia integrar el aparato crítico, es decir: citas, notas referencias. Se asignará calificación reprobatoria en caso de incurrir en plagio.

-Argumentación y justificación: Toda idea original debe tener un referente teórico. Se revisarán citas, notas, referencias que justifiquen las ideas originales del alumno. Todas las actividades deberán estar sustentadas en las lecturas de las antologías. Se evaluará la revisión cuidadosa, reflexiva y crítica, de las lecturas correspondientes a cada unidad.

-Aparato crítico: Se evaluará la correcta utilización de las técnicas de citación considerando que ya cuentan con herramientas que conocieron y aplicaron en las asignaturas *Técnicas Bibliográficas, Hemerográficas y Documentales I y II; Fundamentos de investigación pedagógica I y II*.

-Análisis de conceptos y contenido procedimental: Es importante ampliar el léxico con base en el contenido declarativo y procedimental de nueva adquisición. Se evaluará la aplicación del léxico de nueva adquisición, así como el uso coherente del mismo, la exposición clara y precisa de los contenidos procedimental y declarativo de cada una de las lecturas que conforman la antología.

-Autonomía: En correspondencia con el perfil del alumno del SUAyED. Es necesario que éste demuestre actitudes, valores, saberes y habilidades para:

- Abordar los contenidos de la antología identificando los conceptos principales para plasmarlos en sus actividades de aprendizaje, expresando su propia comprensión, opinión, reflexión, conclusiones y conocimiento que le genere el abordaje de estos.
- Tomar la iniciativa de establecer comunicación con su asesor ante sus dudas sobre conceptos, procedimientos, actividades de aprendizaje, y diversas situaciones o inquietudes que se presenten en el transcurso del ciclo escolar.
- Recuperar conocimientos previos de asignaturas relacionadas con Didáctica General I, básicamente: *Psicología Evolutiva y Psicología de la Educación I y II, Introducción a la Filosofía de la Educación, Psicología de la Educación, Introducción a la Pedagogía I y II, Fundamentos de la Investigación Pedagógica I y II, Técnicas Bibliográficas, Hemerográficas y Documentales I y II*, y toda información y conocimiento previo que aporte al

desarrollo de la asignatura (ejemplificación, identificación y delimitación de casos, etcétera).

- Investigar en fuentes confiables considerando las mínimas características de un texto científico para tomarlo como fuente de consulta. Fuentes propias del área y de autores reconocidos en el ámbito pedagógico.

-Comunicación: Siempre que lo considere necesario, establecer comunicación con sus compañeros y asesor con el fin de dar seguimiento a dudas, apoyar a sus compañeros, solicitar apoyo por parte de asesor y compañeros de grupo, compartir hallazgos de actualidad sobre el tema, consultar inquietudes ante contenido de difícil comprensión, entre otros.

-Formato de actividades: Integrar datos de identificación en todas las actividades, (incluyendo audios o videos), básicamente los siguientes:

- Nombre completo de la asignatura.
 - Número y nombre de la unidad correspondiente.
 - Número y título de la actividad.
 - Nombre completo del alumno.
 - Matrícula.
 - La fecha de entrega y los documentos de texto o presentaciones deben estar numeradas.
- **Estructura de las actividades:** Deben incluir introducción, desarrollo y el cierre de la actividad.
 - **Fuentes de consulta en formato APA el formato de elección:** En caso de que en la instrucción de la actividad se solicite consultar fuentes distintas a la antología deberán ser fuentes confiables, propias del área y de autores reconocidos en la misma.

Ejemplos básicos de citación: Hay básicamente dos tipos de citas, directas e indirectas. Las citas directas se refieren a que en tu actividad tomaste contenido textual de la fuente consultada. En formato APA se citan así las fuentes directas, un ejemplo:

"La didáctica es la ciencia que se ocupa de los elementos que conforman el proceso de enseñanza aprendizaje" (Díaz, 2009, p.15)

En el apartado Bibliografía o fuentes de consulta se integran los datos completos del autor abreviando el o los nombres, a continuación, entre paréntesis el año de la obra luego el título con cursivas, ciudad, dos puntos y editorial y punto final, así como se observa a continuación:

Fuentes de consulta:

Díaz Barriga, A. (2009). *Didáctica y currículum*. México: Paidós.

Cita indirecta. Se utiliza cuando no mencionas líneas textuales, pero te estás basando en la idea del autor y parafraseas la idea entonces no se entrecomilla y no se cita la página sólo el primer apellido del autor y año de la obra, por ejemplo:

En el proceso de enseñanza aprendizaje intervienen básicamente: el alumno, los contenidos, los docentes, la institución, el contexto social y el marco teórico; se puede decir que son elementos que estudia la didáctica (Díaz, 2009).

Si se desea enfatizar en el autor porque la actividad así lo requiere, entonces la cita adecuada se expresa así:

De acuerdo con Díaz Barriga (2009) en el proceso de enseñanza aprendizaje intervienen básicamente: el alumno, los contenidos, los docentes, la institución, el contexto social y el marco teórico; se puede decir que son elementos que estudia la didáctica.

En el apartado Bibliografía o fuentes de consulta se integran los datos completos del autor abreviando el o los nombres, a continuación, entre paréntesis el año de la obra luego el título con cursivas, ciudad y editorial, así como se observa a continuación:

Díaz Barriga, A. (2009). *Didáctica y currículum*. México: Paidós.

-Obtención de calificación final: La calificación final se obtendrá con base en el promedio de las calificaciones de cada una de las actividades de aprendizaje (Tarea, Wiki, Foros). **Para acreditar es preciso desarrollar el total de actividades programadas y obtener calificación aprobatoria en una escala de 6 a 10.**

Consideraciones sobre los trabajos escritos:

Se requiere citar en Formato APA, Chicago o estilo Humanista siempre que el formato sea uniforme en toda la actividad. Para ello puedes consultar el siguiente sitio:

- Normas APA, 7ª Edición: https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf

La Universidad Nacional Autónoma de México está realizando un esfuerzo por erradicar hábitos inapropiados respecto a la producción de textos académicos. En este sentido, y en adhesión a este esfuerzo conjunto se realizará una exhaustiva revisión de cada una de las actividades de aprendizaje para identificar, además de la forma en que se está aprendiendo, si se ha incurrido en plagio. Es preciso enfatizar que estas acciones dañan profundamente a la Universidad y principalmente a tu proceso de aprendizaje; asimismo, al proceso de seguimiento de tu trayectoria educativa.

Respecto al plagio

Primer exhorto: Si se identifica por primera vez este acto en alguna de las actividades, se asignará calificación reprobatoria.

Si se incurre nuevamente en esta práctica: En caso de detectar una segunda acción de plagio en cualquiera de sus modalidades:

- Mencionar ideas de un autor sin dar crédito a la autoría: citas directas o indirectas.
- Utilizar textos de inteligencia artificial.
- Copiar tareas o ideas de tus compañeros.
- Otra que no esté mencionada pero que sea considerada como plagio.

Se asignará calificación reprobatoria en toda la asignatura y se notificará a la Coordinación de la Licenciatura en Pedagogía de la Modalidad a Distancia, a la Secretaría Académica y a la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, indicando todos los pormenores y evidencias que sustenten dicha decisión.